

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
AYUNTAMIENTO PLENO DE 31 DE ENERO DE 2022, QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS 13:00 H.

I.- P R O P U E S T A

PROPUESTA DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DEL  
PARTIDO POPULAR Y VOX.

.- Propuesta relativa a la financiación de la  
línea 3 de Metro de Sevilla

- - - - -

**SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO PARA DEBATIR Y VOTAR PROPUESTA PARA QUE EL ALCALDE DE SEVILLA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A QUE SE COMPROMETA A FORMALIZAR LA FINANCIACIÓN PARA SUFRAGAR LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LA LÍNEA 3 DE METRO DE SEVILLA**

*En virtud del artículo 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, los Portavoces abajo firmantes, solicitan formalmente, la celebración de sesión extraordinaria de Pleno, dentro de los plazos y en las formas reglamentariamente establecidos, para debatir y, en su caso, aprobar la siguiente propuesta de acuerdo.*

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La historia de la actual red de metro de Sevilla, y de los proyectos de las líneas 2, 3 y 4, se inicia a finales del siglo pasado, concretamente en 1999, después de tres décadas de idas y venidas sobre la idea de la conveniencia de la construcción de una red de transporte ferroviaria subterránea. Tanto es así, que ya en el año 1969, el Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Sevilla elaboró un Anteproyecto de metro que incluía tres líneas de este transporte ferroviario subterráneo.

Como decíamos, finalmente, en el año 1999, se creaba la *Sociedad del Metro de Sevilla*, que establecía un nuevo proyecto de Metro de Sevilla con 4 líneas mayoritariamente subterráneas siendo dos de ellas paralelas y sin interconexión, una transversal y otra circular.

Desde entonces, y ya en la proyección y construcción de la línea 1, no hemos hecho sino asistir a constantes retrasos y promesas incumplidas respecto de las distintas líneas del Metro de Sevilla. Los distintos gobiernos municipales, autonómicos y estatales, no han hecho sino echarse las culpas unos a otros

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	13/01/2022 09:11:32	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 17:48:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==</a>			

para justificar el hecho de que, una vez construida la primera de las 4 líneas de metro, todavía, 12 años tras la inauguración de ésta, no se hayan iniciado obras algunas para que, al menos, alguna de las líneas restantes sea una realidad.

Finalmente, según se presentó el pasado día 12 de enero por parte de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, ya contamos con un proyecto definitivo de la línea 3, a la espera de que se firme un Convenio de financiación entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, a fin de dar comienzo a las obras para la construcción de la mencionada línea 3 que, según informaba la Consejera en el acto de presentación citado, requiere una inversión de 1045 millones de euros.

Sea como fuere, los distintos Grupos Políticos de este Ayuntamiento, entendemos que tras el acumulado retraso en el desarrollo de una red de metro completa, que se configura como la única alternativa efectiva al transporte privado y que transforme de manera definitiva las comunicaciones y desplazamientos dentro de nuestra ciudad, no debemos asumir que, teniendo un proyecto definitivo, pudiera darse el supuesto de no poder ejecutarlo por falta de la financiación necesaria por parte del Estado, ni que tengamos que esperar otros 12 años para que se elabore el Proyecto Constructivo de la Línea 2 y siguientes. En consecuencia, los Portavoces abajo firmantes realizamos la siguiente

### PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar al Gobierno de España a fin de que, por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, adquiera un compromiso de financiación de la línea 3 de Metro de Sevilla.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	13/01/2022 09:11:32	
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 17:48:31	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ=</a>			

2. Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a que comiencen los trabajos para elaborar el Proyecto Constructivo de la Línea 2.
  
3. Instar al Gobierno de España para que, mediante Orden Ministerial, y siempre de acuerdo con los representantes de empresas constructoras, incremente el margen de beneficio industrial previsto en la **Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española**, a fin de propiciar el marco adecuado para una posible financiación público-privada del Metro de Sevilla.

Juan de la Rosa Bonsón  
Portavoz Grupo Popular

Álvaro Pimentel Siles  
Portavoz Grupo Ciudadanos

Daniel González Rojas  
Portavoz Grupo Adelante

M<sup>a</sup>. Cristina Peláez Izquierdo  
Portavoz Grupo VOX

Sandra M<sup>a</sup>. Heredia Fernández

Código Seguro De Verificación	BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	13/01/2022 09:11:32
	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	12/01/2022 17:48:31
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BuPOw5/a118BMuCrlyz7QQ==</a>		

